

Como filósofo, y discípulo de Locke y de Benthan, aparece á cada paso en sus escritos: «Si un hombre, dice, nunca hubiere estado enfermo, no hubiera percibido el deleite de la sanidad, por manera que habiendo cotejo del mal y del bien, y que éste se considere asequible, estaremos gozosos.

«El gozo es la perfección del interés. Debe haber diferencia de gozos según la progresión del interés. Si calculando lo bueno y lo malo de una acción, las sumas son iguales, tendrá un estado de inacción la voluntad. Será entonces indispensable alguna adición para determinarla al acceso ó á la fuga, no de otra suerte que si ella fuera una balanza.»

Como político fué sencillo ciudadano de iniciativa y de acción. Se cuenta que, gracias á su virilidad, la Suprema Junta Provisional orilló á Codallos á que desocupase militarmente el territorio de la Provincia. En 1824 formó parte de la Junta, ya como su secretario, ya presentando un plan de contribución personal que se puso en práctica para cubrir el déficit del Erario y las cargas del Gobierno, y de la que no fueron exceptuadas las mujeres; ya dando los pasos que á su alcance estaban para realizar la independencia y la federación de la Provincia, y muy especialmente la independencia de Comitán, de donde era cura en 1821.

La Real Sociedad Patriótica de Guatemala, cuyo presidente era don Jacobo de Villa Urrutia, abrió un concurso el 16 de septiembre de 1796, ofreciendo premiar con medalla de oro y la patente de socio de mérito «al que en una memoria demuestre—léase en la convocatoria—con más solidez y claridad las ventajas que resultarán al Estado de que todos los indios y ladinos de este Reino se calcen y vistan á la Española, y las utilidades físicas, morales y políticas que experimentaran ellos mismos, proponiendo los medios más suaves, sencillos y practicables para reducirlos al uso de estas cosas sin violencia, coacción ni mandato.» Hubo diez memorias sobre el tema, pero los vocales, al examinarlas y calificarlas, tuvieron sólo en cuenta cuatro, y entre éstas obtuvo el premio la marcada con el número 7 y este lema: *Odi profanum vulgus de arceo*, firmada P. Fr. Matías Córdova, religioso dominico, maestro de estudiantes en su convento de Guatemala. La Secretaría de la Sociedad le pasó oficio, diciéndole que sería muy de su agrado se sirviera presentarse á recibir el premio. El 9 de diciembre de 1797, en acto solemne, le fué entregado por el Director, quien pronunció una arenga y á la cual contestó el P. Córdova.

En el desarrollo del tema, Fray Matías hizo gala de precisión admirable en sus conceptos y del método geométrico, tan de moda ahora en Alemania, hasta aplicado á la Estética, y que ha hecho célebre á Fœchner. Su enseñanza trascendió tanto y fué tan discutida y elogiada en América y Europa, que le valió entrar en la Academia Matritense.

«El vestir y calzar á los indios y ladinos—leemos en la «Memoria»—será darles patria, necesidades que satisfacer y dependencia de los que se las satisfagan.

«Mientras un hombre no tiene que comer ni que vestir, no puede pensar en ser más que otro. Pero bien comido, bien vestido y con medios superfluos, le nacerá el deseo de distinguirse; y este deseo será más ó menos vivo en razón de aquellos medios.

«Los indios y los ladinos son animales perezosos como todos los hombres; y su pereza es en razón compuesta de su ignorancia, de la simplicidad de sus necesidades y de la facilidad de satisfacerlas.

«Muchas de las necesidades morales nacen del excedente de las físicas.

«La multiplicación de las necesidades estrecha más y más los vínculos de la sociedad, hace también multiplicar los medios, multiplica además los individuos y los placeres de éstos.

«Hágase que los indios y ladinos tengan las mismas necesidades que los españoles; entonces su dependencia será mutua.

«Cuanto más se aproximen á nosotros los indios y ladinos, más fácilmente tomarán nuestras costumbres. Dándoles la necesidad del vestido y calzado, de ella nacerá el deseo de distinguirse ó el amor de la gloria. Las otras necesidades morales se dan la mano con ésta y proceden de ella como la línea del punto.»

Acercas de tan singular sacerdote dicen unos que nació en Tapachula y otros que en Ciudad Real: lo cierto es que su cuna fué Chiapas, donde tiene parientes. Estudió y profesó la literatura en Guatemala; y al comienzo del siglo XIX, el 2 de julio, se graduó de licenciado en Sagrada Teología. Profesó las primeras letras y la religión, y entró de lleno en la política, en Ciudad Real. Cuentan que introdujo la primera imprenta en Chiapas y redactó un periódico denominado *El Pararrayos*, bajo el pseudónimo de «El Especiero.»

La orden de Santo Domingo de Guzmán le confió una misión en España el año 1803. Allá fué testigo de la jornada del 2 de Mayo de 1808. Cinco años estuvo ausente de su patria.

Conoció de niño, en muy difícil época, el convento que habitó en Ciudad Real. Recuerdo que era á la caída del Imperio. Una fortaleza ceñía el templo y el convento de Santo Domingo; de los carcomidos muros sallan sabandijas y alimañas; un baluarte se levantaba en la esquina del Cerrillo y la Caridad; á espaldas de los dos hermosos edificios aparecían horadadas las paredes; al costado opuesto á la Caridad, las más grandes claraboyas miraban hacia la llanura y el río. Entré en el templo y lo hallé desierto; en los altares habla lágrimas de la coxa de los creyentes; la pila del agua bendita estaba seca; el piso, polvoso y hundido á trechos; todavía guardaba la sacristía el ropaje de los sacerdotes en armarios de preciosa madera tallados primorosamente; en el coro, el órgano yacía hecho trizas; por todas partes veíanse las brutales huellas de la soldadesca. Mis pasos, en aquel sagrado lugar, donde aun flotaba la esencia del estorago y la juncia, repercutían en sus rincones y sus bóvedas. Triste y húmedo escapé, ante tamaña desolación, por una puerta secreta, y fui á dar al convento. En los largos y fríos corredores y en las estrechas celdas había viejos muebles, restos de reliquias, girones de solanas, pergaminos, poltronas en uno que otro apartado lugar, que abrían sus toscos brazos como en espera de algún penitente por ofensas al Anado. Recorrí el edificio como en busca de alguien. Únicamente sallan á mi encuentro la rudeza del extermínio, las trazas de la fuga y el silencio de la ausencia. Invoqué el nombre de